

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD

Anuncio de 18 de octubre de 2018, de la Dirección General de Gestión Económica y Servicios del Servicio Andaluz de Salud, de notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de liquidaciones emitidas en concepto de ingresos de derecho público, tramitados por la Subdirección Económico-Administrativa y de Servicios Generales del Hospital Regional Universitario de Málaga.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y habiendo resultado infructuoso el intento de notificación a través del servicio de Correos, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia del mismo podrán dirigirse al Hospital Regional Universitario de Málaga, Unidad de Gestión de Ingresos, sito en Avenida Carlos Haya, s/n.

Nombre	NIF	Liquidación	Descripción
PATRICIA DAMIAO DA SILVA	Y2770452R	0472295045533	III.2.3.3.1 Urgencias.
JOANNE LESLEY DAWSON	X4963270P	0472294983516	III.1.4.9 Hospitalización Cirugía Plástica.
JOANNE LESLEY DAWSON	X4963270P	0472294984393	III.1.4.9 Hospitalización Cirugía Plástica. III.3.1.2.1.6.1 Mamografía.
JOANNE LESLEY DAWSON	X4963270P	0472294984426	III.3.1.3.1 Análisis Clínicos. III.2.3.1 Primera Consulta. III.2.3.2 Consultas Sucesivas. III.2.3.2 Consultas Sucesivas. III.2.3.2 Consultas Sucesivas. III.2.3.2 Consultas Sucesivas.
JOANNE LESLEY DAWSON	X4963270P	0472294983666	III.2.3.2 Consultas Sucesivas. III.2.3.2 Consultas Sucesivas. III.2.3.2 Consultas Sucesivas. III.2.3.2 Consultas Sucesivas. III.2.3.2 Consultas Sucesivas. III.2.3.2 Consultas Sucesivas.
MURIELLE NICOLE ALLBERTE DOUBLEMART	Y4177330S	0472295082554	III.1.4.11 Hospitalización de Cuidados Críticos. III.1.4.18 Hospitalización de Neumología.
MARINA FERNÁNDEZ GAVIRA	45338727T	0472295063961	III.2.3.3.1 Urgencias.
INDIA ROSE GIFFORD	Y5832512W	0472295075233	III.1.4.21 Hospitalización de Obstetricia y Ginecología.
OLEG GILEVICH	Y0015189T	0472295025536	III.1.4.11 Hospitalización Cuidados Críticos.
SARAH ELENA JABER	Y2950208N	0472294891785	III.2.3.3.1 Urgencias. III.2.3.3.1 Urgencias. III.2.3.3.1 Urgencias.
SILVERE ROMAN MIEDINGER	X4766629V	0472294801295	III.1.4.16 Hospitalización Medicina Interna.

00144500

Nombre	NIF	Liquidación	Descripción
ANTONIO JOSÉ NARVAEZ BUENO	24742180E	0472295066264	III.2.3.1 Primera Consulta.
ROBERT CLAUDE ORCHARD	X3853629W	0472295073781	III.1.4.19 Hospitalización Neurocirugía. III.1.4.16 Hospitalización Medicina Interna.
DAVID PLEPEL	Y6015919F	0472295005170	III.2.3.3.1 Urgencias.
ALEXANDER DIETER RAUSCH GUTIERREZ	45829548R	0472295052226	III.2.3.3.1 Urgencias.
GABRIEL ANTONIO REYES MENA	Y2492245W	0472294777956	II.3 Medicamentos Dispensación. II.3 Medicamentos Dispensación.
ANTONIA RUANO GARCIA.	07660677K	0472295082270	III.2.3.3.2 Observación de Urgencias. III.1.4.16 Hospitalización de Medicina Interna.
SALAM SAAD. TAMIR SALAM SAAD.	Y5137167Q	0472295024870	III.1.4.11 Hospitalización Cuidados Críticos. III.1.4.26 Hospitalización Pediatría.
BARBARA SCHLIESSER	X0518969C	0472295082600	III.1.4.19 Hospitalización de Neurocirugía.
NATALIE N THOMAS	Y5766827M	0472295110450	III.2.3.3.1 Urgencias.
SIRPA MARJATTA TIENHAARA	X9936168F	0472294973520	III.1.4.19 Hospitalización Neurocirugía. III.1.4.11 Hospitalización Cuidados Críticos. III.2.3.1 Primera Consulta.
BINGYANG WANG	Y5728141M	0472295066183	III.2.3.3.1 Urgencias.
STEPHEN JOHN WHEELER	Y2729192A	0472295078660	III.1.4. Hospitalización.
SANNA LENA ALEXANDRA WRIGHT	Y0607436C	0472295075294	III.1.4.21 Hospitalización de Obstetricia y Ginecología.

Sevilla, 18 de octubre de 2018.- El Director General, Horacio Pijuán González.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.»